

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGRÍCOLA LOS KIOSQUITOS S.A., CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En el Cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los Cuatros días del mes de Junio del año 2013, en las Oficinas de la Compañía, ubicado en Mapasingue Oeste Callejón Tercero # 111 Avenida Quinta-Avenida Sexta. a las 10h00 a.m., se reúne el Directorio de la **Compañía AGRÍCOLA LOS KIOSQUITOS S.A.**, con la Asistencia del Directorio:

- Sr. Rolando Panchana Raymondi

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social pagado Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelve constituirse en Junta General sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse, según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la gerencia del Sr. **ROLANDO PANCHANA RAYMONDI**, - Acto seguido, la gerencia expresa, que esta sesión tiene por objeto el siguiente Orden del día

PUNTO UNICO: Aprobar el informe presentado por la administración: Los Estados Financieros correspondiente al año 2012 bajo **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**; después de algunas deliberaciones y resaltar el buen desempeño del equipo administrativo, se procedió a la respectiva aprobación. Conocido que fue el punto para tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta; y redactada que fue, luego de reinstalada la sesión, con los mismos concurrentes que se instalo es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el secretario, se levanta la sesión.- Certifico.- que el acta que antecede es igual a su original a cuyo texto me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, 25 Junio del 2013.



ROLANDO PANCHANA RAYMONDI
GERENTE GENERAL